

Exp. 60939

8948

Quito, 29 de mayo de 2017

Señora Ingeniera
Irene Margot Huaca Morillo
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la **ALCONSTRUIR CÍA. LTDA.**, reunida el 29 de mayo de 2017 en esta ciudad de Quito, tuvo el acierto de reelegirle como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de tres (3) años a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

La compañía fue legalmente constituida mediante escritura pública otorgada el 10 de febrero del 2010, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 27 de abril del 2010.

Según la cláusula Vigésima Primera del Estatuto Social, el Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las funciones que se encuentran establecidas en ese mismo artículo.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el registro mercantil, servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

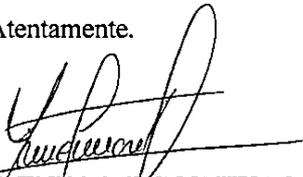
Atentamente,



Stephanie Patricia Aguirre Borja.
SECRETARIA AD - HOC

Acepto la designación del cargo de Gerente General de la compañía **ALCONSTRUIR CÍA. LTDA.**, en el lugar y fecha que a continuación indico. Quito, 29 de mayo de 2017.

Atentamente.



IRENE MARGOT HUACA MORILLO
C.I. 171123883-0

TRÁMITE NÚMERO: 36349



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	27942
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8948
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALCONSTRUIR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HUACA MORILLO IRENE MARGOT
IDENTIFICACIÓN:	1711238830
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 1239 DEL 27/04/2010 NOT. 3 DEL 10/02/2010.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL